

SUBVENCIONES PARA PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN LABORAL INDEFINIDA DE TITULADOS

Estas subvenciones **están dirigidas a personas físicas o jurídica de carácter privado, incluyendo autónomos, comunidades de bienes y sociedades civiles**, por formalizar **contratos indefinidos entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de octubre de 2017** o por **contratos de duración determinada convertidos en indefinidos entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de agosto de 2018**, realizados a personas en situación de desempleo con posesión de titulación universitaria o de Formación Profesional (FP Grado Medio o Superior).

PLAZOS DE SOLICITUDES

1º PLAZO DE CONVOCATORIA: Desde el 5 de junio hasta el 20 de junio de 2018 (Para los contratos formalizados entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de octubre de 2017 y conversiones a indefinidos entre el 1 de enero de 2018 y 31 de mayo de 2018).

2º PLAZO DE CONVOCATORIA: Desde el 1 de julio de 2018 hasta el 20 de septiembre de 2018 (Para los contratos formalizados entre el 1 de junio de 2018 y el 31 de agosto de 2018).



Más información: Tlf. 922 42 31 00 o visita www.lapalmaemprende.es

Redes Sociales: @LaPalmaEmprende